

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL,

Num. C I.

SE DA FIN A LAS PRECAUCIONES , Y CUIDADOS QUE REQUIERE,
para ser perfecta , la primera educacion de los niños.

AL dár principio à esta materia , lo dixè con el proloquio , y es , que no hay mas poderolo medio para destruir qualquiera buen intencionado sus adelantamientos, como dedicarse á lo provechoso, y mas en aquellos Países , donde habituados à la dexacion , y poseidos del alucinamiento , nada mas se apetece , que lo que menos vale. Es principio constante de la Philosophia Moral , que la satisfaccion de si proprio , y el amor desordenado , que produce esta mala madre de casi todas las pasiones mas rebeldes del hombre , ciega de tal modo la razon , que nada conoce , no solo bueno , pero aun indiferente en las acciones ajenas , y todo lo gradúa , si no de malo , de superfluo , è inutil , como no se enlace , ò tenga algun inmediato parentesco con sus ideas , ò pasiones. Todos aquellos , cuyo espíritu està habituado á divertirse en la distraccion , y en los asuntos poco anexos al bien de la sociedad , hallan una notable displicencia en lo que no es frivolo , impertinente , y de ninguna im-

portancia. No me considero persona capaz de inquirir el origen de algunos despropósitos , hijos del abullo , y del poco amor à nuestro proximo ; pero si me es permitido , à titulo de lastimado , producir una justa quexa , dirè , (por lo que solicitan de mi sufrimiento algunos que nacieron para instrumentos del merito de otros) que la materia que se ha tratado estos dias , ha sido mal-tratada , por ciertos genios narcisos de sus operaciones , y momos descontentos de las acciones ajenas ; diciendo , que lo que se avisa por los Diarios Economicos de Paris , sobre el modo que se debe observar en la educacion de los niños de tierna edad , es una cosa que no ignoran hasta las Amas menos cultas , y las mas grosseras ; y yo contradigo esta proposicion atrevida , y me atrevo à mantener , en caso necesario , que lo ignoran todos los mas Padres de familias ; y que à causa de ignorar estos su obligacion , respecto al cuidado que se debe de justicia à la primera crianza de sus hijos , pierden muchos subditos el estado , y confi-

derables ventajas, en la menos poblacion, estos Reynos. El motivo principal de no apreciar muchas cosas, proviene de no tener nosotros necesidad de ellas: en este asunto de la conservacion de la salud de los niños, todos se creen suficientemente Medicos; à lo menos, lo acredita la descompuesta inquietud que algunos espiritus, enemigos de la sociedad, han recibido al ver tratar, y continuar esta materia: yo havia pensado dar algunos remedios sobre las diferentes enfermedades que afligen à los pobres niños, sacados del siempre, grande, y famoso Boerhave, y de la Ortopedia de Mr. Andry, Consejero del Rey de Francia, Doctor, Regente, y Decano mayor de la Facultad de Medicina de Paris; &c; pero conociendo, que no se ha de ir contra el gusto malo, ò bueno del Público, desisto de este empeño por aora, bien que lo agregarè al tratado de educacion, que estoy concluyendo; y passo à dar fin à la memoria que refiere sobre la educacion corporal de los tiernos niños el Diario Economico.

Ordinariamente quando se echan los niños en la Cuna, procuran las Amas, que se pican de cuidadosas, cubrirla con una bayeta, ò otro qualquiera tegido verde, para librar à la criatura del frio, y de la luz: esta precaucion es muy prudente, y solo resta que advertir à las Amas en este asunto, tengan gran cuidado de que este cobertor, ò especie de frazada, sea racionalmente levantada sobre el

cuerpo del niño, à fin de que la atmosfera, ò espacio que reste, no se caliente demasiado con el calor, y respiracion del niño, y prive al ayre de su necesaria elasticidad; será oportuno para esto, que con unos aros, afidos à la Cuna, se levante la frazada como un pié y medio sobre la cabecita de la criatura.

Solo resta una como ultima precaucion, respecto al uso de la Cuna, y es, que se coloque en un sitio tal, que los niños puedan ver facilmente los objetos, sin ser incomodados por la luz. En el mismo instante del nacer, los organos de la vista de un niño estàn absolutamente negados à recibir las impresiones de los objetos: la cornea extremadamente densa, arrugada, y opaca, no puede dar paso libre à los rayos luminosos: el humor aqueo, es de muy corta cantidad para hacer en los rayos de la luz la refraccion necesaria, y en pocos niños ha adquirido antes de un mes su perfeccion el ojo: y à causa de una esfericidad, ò redondéz, que conservan mucho tiempo, rompen los rayos mas fuertes, y divergentes; y por esta razon, sufren tan constantemente el objeto de la luz; que para ellos es un encanto hechicero, como tambien todo lo que es brillante, y lucido. Esto, supuesto, y que un niño no puede bolver como quiere la vista à todos los objetos, es necesario ponerlos de modo que no hagan rudos esfuerzos para ver lo que quieren, porque de estos proviene el hacerse vizcos: incomodidad incurable, si à tiempo no se previene.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

EN la Peluqueria que está en la Plazuela de Santo Domingo, esquina à la calle ancha de San Bernardo, se venden los vestidos siguientes: *Uno de terciopelo, bordado de oro, con chupa de raso blanco, bordada de lo mismo; otro de paño, color de plomo, bordado tambien de oro, con Chupa de grodetur, bordada de lo mismo; otro de estufa de oro, con Chupa de tisú, sin Calzones; y asimismo otro de grisetá, con Chupa de glassé en oro; y dos sueltas, la una guarnecida con galones de plata, y la otra de terciopelo negro.*

2. La persona que quisiere vender *una Casa*, del precio de 30. à 409. reales, poco mas, ò menos; ò que se pague con el desembolho de dicha cantidad, fuera de cargas, acuda à la Tienda de Don Francisco de Trucios, Mercader en la Puerta del Sol, esquina à la calle de las Carretas, casa nueva.

3. En la calle de las Fuentes, en el quarto segundo de la casa donde vive el Señor Don Pedro Feyjod, se venden *unas Libreas* buenas, y se hará en ellas bastante equidad.

4. Se vende *una Escopeta Vizcaína*, bellamente guarnecida, y montada: daràn razon del sugeto que la vende en la Tienda de Don Manuel de Ribas, que está frente de la Inclusa.

5. Quien tuviessé para vender *un Escritorio*, hechura de Salamanca, con piè de caxones, acuda para tratar de ajuste à la Confeiteria que está

en la calle de la Abada, esquina à la baxa del Olivo.

6. La persona que tenga, y quiera deshacerse de *un farro de Aguamans*, con *Palancana de plata, media docena, ò una de Cubiertos, y una Escribanía de lo mismo*, todo usado, y hechura de moda: acuda à la Carpinteria que está en la calle de Hortaleza, frente à la de San Marcos, casa de la Sacramental de San Luis, en donde darà razon del sugeto que desea comprar dichas alhajas, y à precio que no dexé de tener utilidad al vendedor.

P E R D I D A S.

EL dia primero de este presente mes, entre 10. y 11. de la mañana, se perdió, en la Iglesia del Convento de nuestra Señora de la Merced, *una Caja quadrada*, con charnela, y cerco de oro, dada de charol, nombrado mate, el fondo negro, con flores de varios colores, con un perrito en la tapa: para la restitution se acudirà à la Libreria de la calle de Atocha, junto à la Iglesia Parroquial de S. Sebastian, donde daràn dos doblones de hallazgo.

2. El dia 27. del proximo mes pasado se perdió, desde la Puente larga, hasta Villaverde, *una Cartera*, que tenia dentro una Licencia de Soldado, una Fè de Bautismo, y unos Peynes de marfil: para la restitution se acudirà à la Lonja de Don Juan de Llerena, que está junto à la

Aduana, en donde darán las individuales señas, y el hallazgo.

3 El día 4. del corriente se perdió, desde la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, hasta la entrada de la calle de Santa Isabél, una *Pieza de Autos*, sobre asuntos de Mesta: para la restitucion se acudirá à la calle de las Urofas, casa de Don Alexandro Artaza y Llanos, donde darán el hallazgo.

4 Se han perdido 19. *onzas y media de Seda verde*, desde la Plaza Mayor, hasta el Postigo de San Martin: para la restitucion se acudirá à el Texedor que vive en dicho Postigo, frente de la Hosteria, quien dará el hallazgo.

RESTITUCION.

1 LA persona que huviere perdido *una Cantidad de dinero, dentro de una bolsa*, acuda para su recobro á casa del Herbolario que está en la calle de San Damafo, frente de la Pasteleria, quien dando las señas correspondientes, y el hallazgo (por ser una pobre de solemnidad quien se lo encontró) lo entregarán.

HABILIDAD.

1 EL Sacamuelas que vive en la calle alta del Olivo, frente de la casa de un Dorador de

Mate, tiene, además de sacarlas con mucha sutileza, habilidad para limpiar la *Dentadura*, y dirá el modo como se conservará siempre limpia; advirtiendo, que yendo à las casas, no llevará mas que un doblon, y en su casa dos pelos.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de la Montera, la casa mas arriba de la de Geniani, quarto tercero de mano izquierda, se necesita *una Criada*, que sepa guisar, y aplanchar.

2 Un muchacho desea acomodarse *para Paje* de alguna Señora, ò Cavallero que vaya à Indias: darán razon en casa de Don Hylario Valledor, Mercader en la Puerta del Sol, junto à la casa del Espadero, y frente de la Fuente.

3 Un sugeto desea acomodarse *para Ayuda de Camara*, ò *Genii-hombre*; sabe peynar, afeytar, y hacer pelucas: darán razon en la calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol, la primera Tienda Peluquera de mano derecha.

TRASPASSO.

1 EN la calle de Hortaleza, junto à la Iglesia de las Recojidas, se traspasa *una Tienda de Vidrieria, Joyeria, y Aguardenieria*: para su ajuste se acudirá à ella.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.